



I Municipalidad De La Cruz

LA CRUZ, 03 DE septiembre DE 2018

### VISTOS:

1. Lo contenido en la ley 19.886, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; El Decreto Supremo N° 250/2004 y sus modificaciones contenidas en el Decreto supremo 1562; la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la Republica y la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La personería de Doña Maite mire Larrondo Laborde para actuar en representación de la I Municipalidad De La Cruz, que consta en la sentencia del tribunal Electoral Región de Valparaíso, ejecutada con fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual fue nombrada alcaldesa de la I Municipalidad De La Cruz y aprobada por decreto alcaldicio n°1064 de fecha 06 de diciembre 2016.-
3. El decreto alcaldicio n°884 de fecha 22 de septiembre 2017, que delega la atribución de firmar a la señora Javiera Pizarro Flores, Administradora Municipal. -

### CONSIDERANDO:

- 1.- Que en virtud de lo solicitado la I Municipalidad de La Cruz requiere licitar en mercado público el servicio mencionado.
- 2.- La necesidad de adquirir el servicio de **"Adquisición de muestra de animales silvestres, exóticos entre otros y Charlas educativas sobre tenencia y cuidado de animales para alumnos y alumnas de colegio municipales de La Cruz"**
- 3.-Que, de conformidad indicado en las bases administrativas de la licitación referida, la evaluación debe ser realizada por una comisión designado por resolución de la I Municipalidad De La Cruz, conformada por tres miembros

### DECRETO: 1390/ 2018

- 1.- **APRUEBESE** las bases de licitación y sus anexos correspondientes a la propuesta publica para la contratación de los servicios **"Adquisición de muestra de animales silvestres, exóticos entre otros y Charlas educativas sobre tenencia y cuidado de animales para alumnos y alumnas de colegio municipales de La Cruz"**
- 2.- **DESIGNESE** como miembro de la comisión evaluadora para la licitación "Adquisición de muestra de animales silvestres, exóticos entre otros y Charlas educativas sobre tenencia y cuidado de animales para alumnos y alumnas de colegio municipales de La Cruz"

" a los siguientes funcionarios de la I Municipalidad De La Cruz

- GONZALO VICENCIO VERGARA DAEM I MUNICIPALIDADp
- MARCELA SEREY MOYANO ENCARGADA DE FINANZAS EDUCACION
- JUAN VERGARA CASTRO DIDECO I MUNICIPALIDAD

ANOTESE COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, REGISTRESE Y ARCHÍVESE. -



MANUEL ARAYA CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JPF/MAC/CAC/Carlos Diaz H



CARLA ARAYA CALDERON  
ADQUISICIONES EDUCACION(S)



JAVIERA PIZARRO FLORES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL